



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las Primeras Jornadas para Educadores Emocionales en la Provincia a realizarse el 4 y 25 de agosto, en la ciudad de Río Grande y 8 de septiembre del corriente en la ciudad de Ushuaia, la misma estará a cargo de la Licenciada en Psicología María Eugenia PÉREZ FRESERO, miembro de la Fundación Educación Emocional de Argentina.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2018.

RESOLUCIÓN Nº 251 /18.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo